

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 8 Miércoles 14 de enero de 2009 Pág. 359

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

351 INDUSTRIELE SALES LINK, SOCIEDAD LIMITADA

Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 300/2007 de esteJuzgado, seguido a instancia de Juan Antonio Ibañez Santiago, contra la empresa Industriele Sales Link, sociedad limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado enfecha 19 de diciembre de 2008, Auto en el que se declara la insolvencia provisionalde la citada empresa por importe total de 2.002,50 euros de principal, más 300,00 euros para intereses y 300,00 euros para costas.De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expidoel presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil". Benidorm, 7 de enero de 2009.

Benidorm, 8 de enero de 2009.- Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.

ID: A090000687-1